ORDEN de 23 de julio de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposicion, Projesor agregado de «Derecho Fiscal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca a don Raturi Calvo Ortega.

timo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Caivo Ortega, nacido el 26 de agosto de 1933, número de Personal A42EC186, Profesor agregado de aDerecho Fiscal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñenza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

> ORDEN de 24 de julio de 1970 por la que se dis-pone el cese como Profesor agregado de don Grego-rio Nicolás Rodrigo por haber sido nombrado Cate-drático de Universidad en virtud de concurso de acceso.

limo, Sr.: Por haber tomado posesión de la catedra de «Fi-siología Vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago de Compostela, para la que fué nombrado Catedrá-tico, en virtud de concurso de acceso, por Orden ministerial de 9 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio).

Este Ministerio ha resuelto disponer el cese de don Gregorio Nicolas Rodrigo como Profesor agregado de «Pisiologia Vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca con efectos de 7 de julio actual y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los párrafos cuarto y quinto del artículo octavo de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Pacultades Universitarios y ou profesoredo estructura de la publicación de sitarias y su profesorado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de julio de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se nombra Catedrático numerario de afilosofían de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en virtud de concurso de traslados y como concursante único.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25). Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como en la Orden de convocatoria de 18 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por el Catedrático cue se indica solamente ha sido solicitada por el Catedrático que se menciona.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedrático de «Filosofía» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sestao a doña Maria Arroyo Merino, procedente del Instituto de Santa Coloma de Gramanet.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), el interesado tomará posesión del nuevo destino que por la presente Resolución se le confiere desde el 1 de ju-lio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo digo a $\widetilde{V}.$ S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a $\widetilde{V}.$ S. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general. Raúl Vázquez.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos,

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se nombra Cutedrático numerario de «Fisica y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Medio, en virtud de concurso de truslados y como concursante único o don José Antonio Sánchez Manzanares.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletin Oficial del Estado» del 25); Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletin Oficial del Estado» de 3 de febrero y 36 de julio, respectivamente), así como en la Orden de convocatoria de 18 de marzo de 1970 («Boletin Oficial del Estado» del 27), y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por el Catedrático que se menciona.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de curso de traslados, Catedrático de «Física y Química» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Callosa de Segura a don José Antonio Sánchez Manzanares, procedente de la situación de excedencia.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del

De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 (aBoletín Oficial del Estados de 18 de julio), el interesado tomará posesión del nuevo destino, que por la presente Resolución se le confiere, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de su nombramiento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid. Il de junio de 1970.—Fi Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñan-za Media y Profesional

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 2275/1970, de 20 de agosto, por el que se dispone pase a la situación de reserva el Teniente General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Francisco Vives Camino.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Francisco Vives Camino pase a la situación de Reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día diecinueve de agosto de mil novecientos setenta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Corufia a veinte de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire. JULIO SALVADOR Y DIAZ-BENJUMEA

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 29 de julio de 1970 por la que se resuelve concurso-oposición convocado por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, de fecha 24 de octubre de 1969, para cubrir una plaza de Ayudante Técnico Sanitario de dicho Instituto,

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por V. I. en cumplimiento de lo dispuesto en la base decimotercera de la Resolución de convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la relación de as-

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la relación de aspirantes aprobados en el concurso-oposición convocado por Resolución de esa Dirección General de fecha 24 de octubre de 1969, para cubrir una plaza de Ayudante Técnico Sanitario de ese Organismo, resolviendo dicho concurso-oposición con el nombramiento del opositor don Manuel Ruiz Vázquez.

Por esa Dirección General se procederá a extender el oportuno nombramiento, debiendo tomar posesión del cargo el opositor nombrado en el plazo de treinta dias, a contar desde el alguiente al de la fecha en que aquel nombramiento le fuera notificado.

ficado. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios

guarde e V I. muchos años. Madrid, 29 de julio de 1970.

MORTES ALFONSO

l limo Si Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.